



Entregan Apoyos a la Palabra en Coatzacoalcos

La gobernadora Rocío Nahle García encabezó la entrega de 2 mil órdenes de pago del programa Apoyo a la Palabra, con una inversión superior a 14 millones de pesos, en beneficio de emprendedores de la cabecera municipal de Coatzacoalcos, Villa Allende, Mundo Nuevo, Lomas de Barrillas y el fraccionamiento

Ciudad Olmeca. Con esta jornada, el programa suma 36 mil apoyos directos a emprendedoras y emprendedores durante la presente administración, como parte de una estrategia que facilita el acceso a recursos para el desarrollo de pequeños negocios. P.8A

Tras 16 años de litigio, adulta mayor recupera su vivienda en Poza Rica



Después de 16 años de litigio, una mujer de más de 80 años finalmente recuperó la posesión de una vivienda ubicada en la colonia Benito Juárez, luego de obtener un fallo favorable en el proceso legal que sostuvo contra su hija, la exfuncionaria deportiva Neidy Portilla. P.1NR



Cruz Azul y América firman el empate en amistoso en Estados Unidos

Cruz Azul y América se fueron a Estados Unidos para sostener un juego amistoso que les permitiera mantener los músculos activos, un duelo que terminó empatado a cero goles y que le deja tanto a Huiqui como Almada apuntes de qué jugadores pueden ser contemplados y que otros tienen que apretar las cuerdas en el regreso al torneo local. Ya se sabe que los partidos entre Cruz Azul y América tienen su morbo y su rivalidad, aunque se trató de un amistoso hubo buenas acciones de ambos equipos. P.1M



Cabildo de Poza Rica aprueba ventanilla única para el sector comercial

En sesión de Cabildo, el Ayuntamiento de Poza Rica aprobó por unanimidad la implementación de una Ventanilla Única para el sector comercial, una acción impulsada por la Presidenta Municipal Adanely Rodríguez Rodríguez, quien ha mantenido una política de atención directa y escucha permanente a las solicitudes de comerciantes, empresarios y emprendedores del municipio. P.3A



Sefiplan aclara cifras: no hubo subejercicio en 2025

La Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) aclaró las cifras difundidas sobre el ejercicio de los recursos públicos durante 2025 y precisó que no hubo subejercicio presupuestal en el Gobierno del Estado, al considerar las distintas etapas que integran el gasto público y los recursos comprometidos al cierre del ejercicio. P.8A



Nacional Monte de Piedad levanta huelga tras año de conflicto

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) confirmó la conclusión formal de la huelga en el Nacional Monte de Piedad, un conflicto laboral que se mantuvo durante casi un año e implicó la suspensión de actividades en más de 300 sucursales distribuidas en el territorio nacional. P.4A

¡Clama justicia!

A sus 90 años, la señora Mirna pide recuperar su casa tras años de conflicto familiar

La empresaria acusa a familiares de haberla golpeado, expulsado de su domicilio y despojado de bienes; durante una rueda de prensa estuvo acompañada por su abogado Candelario García Urbina.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

A sus 90 años, la señora Mirna Cruz López asegura que lleva años enfrentando un conflicto familiar que terminó por dejarla fuera de su propio hogar y con severas afectaciones económicas y emocionales. Durante una rueda de prensa, la empresaria estuvo acompañada por su abogado, Candelario García Urbina, ante quien expuso públicamente el proceso que, afirma, comenzó después de descubrir presuntas irregularidades en el manejo de sus negocios.

De acuerdo con su testimonio, entre las personas señaladas se encuentran su nieta Lupita E., el esposo de esta, Óscar L., y su exnuera Guadalupe M. Mirna sostiene que, después de reclamarles por el supuesto robo de recursos, fue agredida físicamente y expulsada de la vivienda, sin oportunidad de recoger ropa, documentos personales, joyas y otras pertenencias.

La situación se agravó al día siguiente, cuando intentó regresar al inmueble y encontró



que las cerraduras habían sido cambiadas. Sin un lugar dónde permanecer, la mujer terminó refugiándose en una bodega, donde pasó varias noches mientras buscaba alternativas para enfrentar el conflicto y recuperar sus pertenencias.

A la disputa por el inmueble se sumó un problema económico. Mirna señala que en 2024 sus cuentas bancarias

fueron bloqueadas por 153 mil pesos, situación que, según su relato, la dejó durante aproximadamente tres meses sin recursos suficientes para cubrir necesidades básicas y medicamentos.

Otro de los puntos centrales del conflicto es la propiedad de la vivienda. Según lo expuesto por la empresaria y su abogado, el inmueble habría sido

vendido por 800 mil pesos, pese a que su valor estimado era de alrededor de 10 millones. La operación, de acuerdo con sus señalamientos, estuvo relacionada con una notaría ubicada en el municipio de Cazones.

Tras varios años de procesos legales y después de haber recurrido a distintos abogados, Mirna afirma que

recientemente obtuvo una resolución judicial favorable en uno de los procedimientos. Según lo informado, el juez determinó improcedente la venta del inmueble debido a que la persona con el derecho de usufructo no habría sido notificada sobre la operación.

La resolución también estableció, de acuerdo con la información presentada durante la rueda de prensa, la ingratitud de su nieta. Para Mirna, este fallo representa un avance dentro de la disputa legal que mantiene por el patrimonio que asegura haber construido durante décadas de trabajo.

“Cuando yo me di cuenta de que me robaban, eso sí me dio mucho coraje, porque yo les daba todo”, relató la empresaria al recordar la relación que mantenía con su nieta. Ahora, acompañada por su abogado Candelario García Urbina, solicita la intervención de las autoridades estatales y de la Fiscalía General del Estado para que su caso sea atendido y pueda recuperar su vivienda, sus bienes y la tranquilidad que, afirma, perdió durante este prolongado conflicto familiar.

Lodo Fest 2026 llevará música y convivencia a la colonia Ignacio de la Llave

El festival se realizará el 10 de octubre, a un año de la inundación que afectó a cientos de familias de Poza Rica; participarán Sebas Huesca, Camilo Vega y Región Alt.

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

A un año de la inundación que marcó a numerosas familias de Poza Rica, el Lodo Fest 2026 regresará el próximo 10 de octubre con una jornada de música, baile y convivencia en la colonia Ignacio de la Llave.

El evento iniciará a las 19:00 horas en la calle Silverio Pérez, esquina con Venustiano Carranza, el mismo punto donde se realizó la edición anterior, y busca mantener el sentido con el que nació este festival: llevar un momento de alegría a las familias de las colonias afectadas por la inundación del 10 de octubre de 2025.

Sebas Huesca, organizador del encuentro, señaló que en esta edición participarán además el cantante Camilo Vega y el grupo norteño Región Alt, quienes, al igual que los demás participantes, colaborarán sin realizar un

cobro por sus presentaciones. También se contemplan regalos y actividades para las familias asistentes.

Alejandro Ruiz Sánchez, presidente de la colonia Ignacio de la Llave, recordó que el primer Lodo Fest representó un momento de ánimo para los habitantes que atravesaban las consecuencias de la inundación. Destacó que para esta nueva edición se busca repetir esa convivencia y sumar nuevamente a vecinos de Granjas, Morelos y otros sectores afectados.

De acuerdo con el organizador, ya se trabaja en coordinación con autoridades municipales para contar con apoyo de Seguridad, Tránsito y Vialidad, así como de Protección Civil y una ambulancia durante el evento. Aunque no se tiene una cifra estimada de asistentes, los organizadores esperan una amplia participación de habitantes de Ignacio de la Llave y colonias cercanas.



DIRECTORIO NORESTE

Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL

Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL

Silvia Buís Gibb
DIRECTORA EDITORIAL

Dominique Domínguez Buis
DIRECTORA DE
RELACIONES PÚBLICAS
Y PUBLICIDAD

Judith González
COORDINADORA DE
EDICIÓN

Diana V. García Valencia
GERENTE ADMINISTRATIVO

Antonio Solís
COORDINADOR WEB

Francisco Rabia Hernández
FACTURACIÓN Y COBRANZA

Javier del Ángel Azuara
In Memoriam
PRENSA

CONSEJO EDITORIAL
Rossy Acuña Rendón +
Enrique Fernández Ramírez
Alfonso Girón González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica +
Ricardo Ruiz Ríos +
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Jaime Patiño
Silvia Buís
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD
INTERNACIONAL DE PRENSA



ASOCIACIÓN MEXICANA DE
EDITORES DE PERIÓDICOS



La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática
y Marketing, SA

EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buís Gibb

Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo de Título
04-2017-013119013600-101
expedido el 25 de Enero de 2016 por la
Dirección de Reservas de Derechos del
Instituto Nacional del Derecho de Autor
de la Secretaría de Educación Pública.
Certificado de Licitud de Título 14123
y Certificado de Licitud de Contenido
11696, expedidos el 31 de Julio de
2008 por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación.
Impreso y distribuido por
Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES,
TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle 16 de Oriente s/n,
Col. Obrera, Poza Rica, Ver.
C. P. 93260
CONMUTADOR Y FAX

782.824.94-44

E-MAIL
noresteinformacionpozarica
@gmail.com
publicidadnorestegmail.com

Gobierno de Poza Rica realiza segunda Feria del Empleo con enfoque inclusivo

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El Gobierno de Poza Rica realizó la Segunda Feria de Empleo Municipal “Poza Rica Trabaja con Inclusión 2026”, acercando a la ciudadanía alternativas de empleo y generando un espacio de vinculación directa entre personas buscadoras de trabajo, empresas e instituciones.

La jornada fue encabezada por la Presidenta Municipal Adanely Rodríguez Rodríguez, quien impulsa acciones orientadas a atender las necesidades de la población y a generar condiciones para que más personas puedan acceder a oportunidades laborales, tomando en cuenta sus capacidades, habilidades y experiencia.

En esta segunda edición participaron jóvenes en búsqueda de su primer empleo, personas con experiencia laboral interesadas en nuevas oportunidades, adultos mayores que desean continuar activos laboralmente, personas con discapacidad y ciudadanía en general. La feria permitió que las y los asistentes conocieran vacantes disponibles y establecieran



contacto directo con representantes de empresas.

Como parte de la jornada también se ofrecieron herramientas para fortalecer la búsqueda de empleo, entre ellas simuladores de entrevista laboral y orientación para la elaboración de curriculum vitae, con el propósito de brindar a las y los participantes mayores elementos para enfrentar los procesos de selección.

El encuentro incluyó

además la ponencia “Empresa Inclusiva”, dirigida al sector empresarial, así como una exposición enfocada en la contratación de personas adultas mayores. Estas actividades permitieron abrir espacios de diálogo sobre la importancia de generar centros de trabajo donde las capacidades y experiencia de las personas sean consideradas.

Como reconocimiento a las empresas que participan en esquemas de inclusión

laboral, se realizó la entrega de reconocimientos, encabezada por la Presidenta Municipal Adanely Rodríguez Rodríguez y la Presidenta Honorífica del DIF Municipal, Concepción Rodríguez.

Con esta jornada, el Gobierno de Poza Rica fortalece la vinculación entre ciudadanía, empresas e instituciones, impulsando espacios donde el acceso al empleo considere la diversidad de capacidades, perfiles y



experiencias de quienes incorporarse o continuar en el buscan una oportunidad para ámbito laboral

Aprueba Cabildo de Poza Rica ventanilla única para agilizar la atención al sector comercial



REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

En sesión de Cabildo, el Ayuntamiento de Poza Rica aprobó por unanimidad la implementación de una Ventanilla Única para el sector comercial, una acción impulsada por la Presidenta Municipal Adanely Rodríguez Rodríguez, quien ha mantenido una política de atención directa y escucha permanente a las solicitudes de comerciantes, empresarios y emprendedores del municipio.

Esta decisión representa un paso en la transformación de la gestión pública

municipal, al establecer un modelo de atención que concentrará en un mismo esquema distintos trámites y servicios relacionados con la actividad comercial. De esta manera, se busca que quienes acuden al Ayuntamiento encuentren una ruta más clara para resolver sus gestiones, reduciendo traslados, pasos administrativos y tiempos de atención.

La Ventanilla Única permitirá atender gestiones relacionadas con trámites empresariales, pagos, cobros y refrendos, además de incorporar gradualmente herramientas digitales que contribuyan a simplificar los procedimientos y facilitar

el acceso a los servicios municipales.

La medida también fortalece las acciones de mejora regulatoria y transparencia, al reducir la intervención de intermediarios y establecer procesos más ordenados. Con ello, el Gobierno de Poza Rica busca que la relación entre la administración municipal y el sector comercial sea más directa, eficiente y accesible.

La Presidenta Municipal Adanely Rodríguez Rodríguez ha colocado la atención a las necesidades de la población como una parte fundamental de su administración, escuchando de manera directa las solicitudes de los distintos

sectores y promoviendo acciones que permitan convertir esas necesidades en soluciones concretas.

En los próximos días, el Gobierno de Poza Rica dará a conocer mayores detalles sobre el funcionamiento y alcance de esta nueva estrategia, además de realizar una presentación ante el sector empresarial, a fin de informar sobre sus beneficios, procesos y mecanismos de atención.

Con esta aprobación, el Gobierno de Poza Rica avanza hacia una administración más cercana, moderna y eficiente, que escucha a la ciudadanía y trabaja para facilitar sus gestiones ante el Ayuntamiento.

DIF lleva alimentos a familiares de pacientes del IMSS

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Familias que permanecen en espera de la recuperación de sus seres queridos en la clínica del IMSS recibieron alimentos preparados por el Sistema DIF Municipal, como parte de las acciones de apoyo que realiza el organismo durante momentos de dificultad.

La actividad se desarrolló a través del programa Sazón y Corazón, mediante el cual se entregaron alimentos preparados a familiares de pacientes que permanecen en las inmediaciones de la unidad médica mientras esperan noticias sobre su estado de salud.

El Sistema DIF Municipal señaló que, además de atender una necesidad alimentaria, este tipo de apoyos busca acompañar a las familias que atraviesan jornadas prolongadas de espera y preocupación por la recuperación de alguno de sus integrantes.

La entrega fue realizada como parte de las acciones impulsadas por la presidenta



honorífica del DIF Municipal, Concepción Rodríguez Rodríguez, con atención a personas que enfrentan circunstancias complicadas y requieren respaldo durante su permanencia en el hospital.

Con Sazón y Corazón,

el DIF Municipal mantiene este tipo de jornadas dirigidas a personas y familias que atraviesan momentos difíciles, mediante la entrega de alimentos preparados como una forma de acompañamiento y apoyo.

Realizarán prueba de alerta temprana este viernes en Poza Rica

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Autoridades Municipales informaron que este viernes 2 de octubre, a las 15:00 horas, se realizará una prueba del Sistema Regional de Alerta Temprana Multirriesgo Veracruz-Norte (SAT-VN), por lo que habitantes de Poza Rica podrán escuchar sonidos, mensajes de voz y sirenas en diferentes sectores de la ciudad.

La prueba estará a cargo de la Unidad Municipal de Protección Civil y tiene como finalidad verificar el funcionamiento de los equipos que integran este sistema de prevención, instalado en distintos puntos para emitir avisos a la población ante posibles situaciones de riesgo.

Durante el ejercicio se activarán los altavoces y

podrán escucharse mensajes y sonidos de alerta, como parte de las labores de revisión del sistema, por lo que las autoridades pidieron a la ciudadanía tomar en cuenta que se trata únicamente de una prueba.

Protección Civil enfatizó que los sonidos y mensajes que se escuchen durante ese horario no representan una emergencia, por lo que no será

necesario realizar acciones de evacuación ni movilizarse de los sitios donde se encuentren.

Las autoridades municipales solicitaron a la población mantener la calma y estar atenta a la información oficial durante el desarrollo de la prueba, además de agradecer la comprensión y colaboración para verificar el adecuado funcionamiento del SAT-VN.



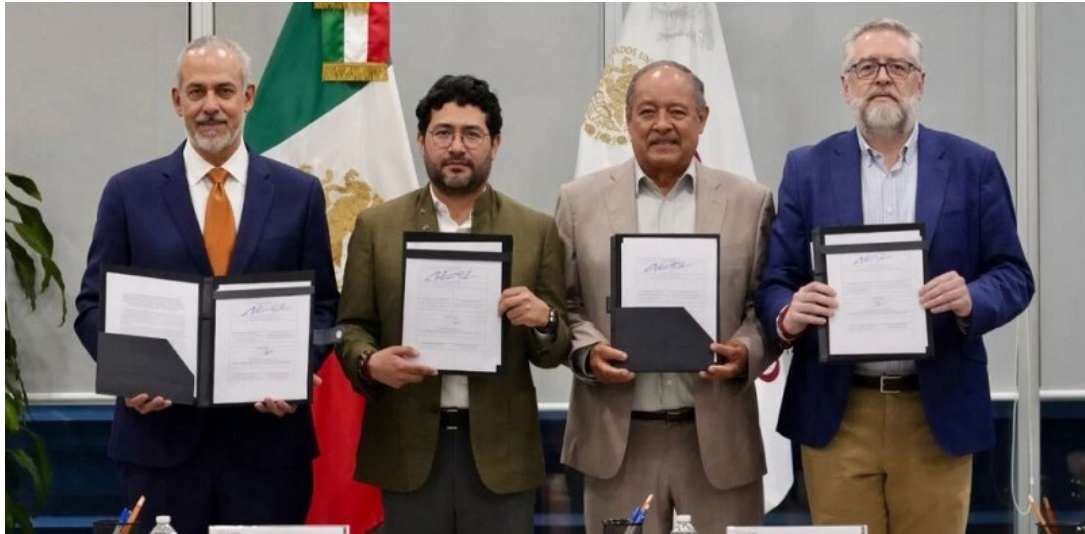


Nacional Monte de Piedad levanta huelga tras casi un año de conflicto laboral

AGENCIA
Ciudad de México

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) confirmó la conclusión formal de la huelga en el Nacional Monte de Piedad, un conflicto laboral que se mantuvo durante casi un año e implicó la suspensión de actividades en más de 300 sucursales distribuidas en el territorio nacional.

El titular de la dependencia federal, Marath Bolaños, dio a conocer que el levantamiento del paro fue posible gracias a la mediación de la autoridad laboral y del Centro Federal



de Conciliación y Registro Laboral, instancias que encabezaron más de 70 mesas de trabajo con los representantes del Sindicato de Trabajadores del Nacional

Monte de Piedad y la directiva de la institución.

El convenio concretado establece la aplicación de un dictamen técnico integral aceptado por ambas partes, el cual compromete a la administración al pago del 100 por ciento de los salarios caídos generados durante la huelga iniciada el 1 de octubre de 2025. Asimismo, contempla la regularización de plazas de trabajo, el respeto al periodo de alimentos y el finiquito de pasivos pendientes.

A través de sus canales oficiales, la institución preñaría detalló que el reinicio de las operaciones al público se llevará a cabo a partir del miércoles 7 de octubre de 2026. A partir de esa fecha, las y los clientes podrán acudir a realizar trámites de refrendo, desempeño, nuevos empeños y aclaración del estado de sus contratos.

Con la finalidad de mitigar las afectaciones causadas a los usuarios durante los meses de inoperatividad, la administración del Monte de Piedad anunció la puesta en marcha de un esquema de facilidades que contempla un plazo de 45 días exentos del cobro de intereses, además de descuentos adaptados al perfil histórico de los pignorantes.

No hay sanción a memes ni a la sátira política, sino al delito de fraude utilizando un logotipo de Gobierno: Sheinbaum

REDACCIÓN NORESTE
Ciudad de México

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que la reforma al artículo 403 Bis de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, que fue aprobada por el Senado, no propone, en ningún artículo, sanciones a memes o a la sátira política, sino que tiene por objetivo evitar fraudes con el uso de herramientas de Inteligencia Artificial para replicar la imagen del Gobierno.

“No hay sanción a memes. ¿Qué se sanciona? Que salga la Presidenta en un video utilizando Inteligencia Artificial para falsear, incluso con mi voz, para hacer un fraude. Eso es un delito. O que salga un secretario clonada su voz para hacer un fraude, eso es un delito. Eso es lo que aparece en la Ley, que no se puede hacer fraudes. No la sátira política, nada de eso, ni siquiera la ofensa personal. Lo que se sanciona es el delito del fraude utilizando la imagen de alguna persona o

de un logotipo del Gobierno”, explicó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Señaló que la intención es que haya un instrumento jurídico que permita sancionar el fraude con el uso de la imagen gubernamental y que regrese el dinero a las personas que hayan caído en este delito.

“De pronto, sale un video con Inteligencia Artificial del director del IMSS diciendo una falsedad para cometer un fraude; o un video mío llamando a la gente a que invierta en una cuenta que es de Pemex, porque ya ocurrió.



Y entonces eso no estaba tipificado como delito, y es un delito, porque además mucha gente lamentablemente puede caer en una situación así. (...) A eso se refiere este artículo, nada que ver con lo político, sino con un fraude que se cometa con una imagen de Gobierno”, agregó.

La consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde Luján, detalló que la propuesta de modificación al artículo 403 BIS establece que:

“Se impondrá de uno a cinco años de prisión y multa de mil a diez mil unidades de medida y actualización

vigente al momento en que se cometa el delito, a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier

institución pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir al error o engaño con la intención de cometer un ilícito sobre el origen oficial de una comunicación, documento, plataforma, servicio, sistema informático o cualquier otra

actuación atribuible a una institución pública, a través de cualquier medio”.

Puntualizó que la reforma, además de sancionar el uso indebido de emblemas gubernamentales, también regula la piratería.

Sheinbaum condena vandalización a estatua de Felipe Calderón en Los Pinos

LINDA DÍAZ
Ciudad de México

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, expresó su firme rechazo y condena ante los recientes actos vandálicos registrados en la Calzada de los Presidentes, ubicada dentro del Complejo Cultural Los Pinos, donde fue decapitada la estatua del expresidente Felipe Calderón Fournier.

El incidente fue protagonizado por integrantes y simpatizantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), extrabajadores de la extinta compañía pública Luz y Fuerza del Centro, quienes realizaban una protesta en la zona. Durante su intervención ante los medios de comunicación, la jefa del



Ejecutivo federal sostuvo una postura de tolerancia cero frente a las agresiones físicas a bienes o monumentos, subrayando que la violencia no constituye un mecanismo legítimo de exigencia o manifestación social.

No obstante, la mandataria reconoció la existencia de un agravio histórico hacia el gremio electricista, calificando como una "barbaridad" la decisión tomada durante la

administración de Calderón Fournier de decretar la extinción de la empresa y dejar sin empleo a miles de familias.

Pese a lo anterior, Sheinbaum Pardo reiteró que los reclamos sociales y las heridas del pasado laboral debenser encauzados mediante el diálogo e instancias institucionales, rechazando que la inconformidad derive en destrozos que atenten contra el orden público.

Reconoce alcalde Gonzalo Flores trayectoria de cuatro trabajadores municipales jubilados

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

En reconocimiento a su compromiso y años de servicio a favor de la ciudadanía, el alcalde, Mtro. Gonzalo Flores Castellanos, encabezó la entrega de reconocimientos a cuatro trabajadores del Ayuntamiento que concluyeron su etapa laboral y alcanzaron su jubilación durante 2025.

La ceremonia se realizó en la Sala de Cabildo, donde el presidente municipal destacó la importancia de valorar la dedicación de quienes durante décadas contribuyeron al funcionamiento de la administración pública y brindaron atención a las familias papantecas.

Las personas homenajeadas fueron Mercedes del Rosario Pérez Núñez, con 34 años de servicio; María Valencia



Vázquez, con 33 años; José Francisco Lammoglia Raga, con 30 años, y Félix Hernández García, quien cumplió 20 años de labores dentro del Ayuntamiento.

En el acto también estuvieron presentes la Lic. Brenda Nohemi Guerrero Acosta, dirigente del Sindicato Único de Empleados

Municipales, y el Lic. Aarón Moncayo Mejía, dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, quienes acompañaron este reconocimiento a dos mujeres y dos hombres que culminaron su trayectoria laboral.

El alcalde expresó su agradecimiento por los años de entrega y responsabilidad de



los jubilados, a quienes deseó éxito en sus nuevos proyectos personales, resaltando que su trabajo forma parte de la historia del servicio público en Papantla.

Se suma Secretaría del Ayuntamiento a campaña “Abriga un Corazón”



DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

Con la finalidad de contribuir al bienestar de las familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, personal de distintas áreas del Ayuntamiento, se incorporó a la colecta de cobertores impulsada por el Sistema DIF Municipal, denominada “Abriga un Corazón”.

La secretaria del Ayuntamiento, Lic. Zadi Hernández Gómez, encabezó la participación de trabajadores de esta dependencia, acompañada por representantes

de Protección Civil, Reclutamiento, Relaciones Exteriores, Gobernación, Jurídico y Fondo Legal, quienes atendieron la convocatoria del organismo asistencial para colaborar con esta iniciativa solidaria.

A través de sus aportaciones, los servidores públicos buscan contribuir a que niñas, niños, adultos mayores y personas en condiciones desfavorables dispongan de abrigo durante los meses de frío, sumándose al esfuerzo promovido por el DIF que preside la Mtra. Adriana Martínez Saavedra.

La colecta contempla la

recepción de cobijas nuevas, con la intención de reunir suficientes apoyos para distribuirlos entre quienes más lo requieren.

La invitación permanece abierta a la población papanteca, a fin de que más ciudadanos se involucren en esta causa mediante una donación.

El punto de recepción fue habilitado en el kiosco del parque central Israel C. Téllez, donde se estableció como periodo de acopio del 28 de septiembre al 2 de octubre, en un horario de 08:30 a 16:00 horas, como parte de las acciones de asistencia social promovidas en el municipio.

Realizan trabajos de desazolve en comunidades y colonias

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

Como parte de las acciones para mejorar las condiciones sanitarias y el funcionamiento de los sistemas de drenaje, el Ayuntamiento mantiene en operación el camión vector, con el que se realizan labores de desazolve en

colonias y comunidades del municipio.

Personal operativo llevó a cabo estos trabajos en las localidades de Paso del Correo, Polutla, Santa Rosa de Lima, Pueblillo y Casa Blanca, donde se atendieron necesidades relacionadas con la limpieza de drenajes y fosas sépticas.

Estas labores permiten retirar acumulaciones de

residuos y obstrucciones que pueden afectar el flujo de las aguas residuales, además de contribuir a prevenir problemas sanitarios entre la población.

A través de estas acciones, el gobierno municipal que encabeza el alcalde Mtro. Gonzalo Flores Castellanos busca ampliar la atención de los servicios públicos tanto en la cabecera municipal

como en las comunidades. Los trabajos son con el propósito de respaldar acciones de saneamiento y contribuir al bienestar de las familias papantecas.



RUTADIF

UNIÓN Y PROGRESO 1

VIERNES 2 DE OCTUBRE / DE 8:30 A.M. A 2:00 P.M.
AUDITORIO DE LA COMUNIDAD

CONSULTAS MÉDICAS
ATENCIÓN MÉDICA Y TOMA DE SIGNOS VITALES.

NUTRICIÓN
ORIENTACIONES NUTRICIONALES, EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL, TOMA DE PESO-TALLA.

TRABAJO SOCIAL
GESTIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA DIVERSOS APOYOS.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
ASESORÍAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ASESORÍAS

PROCURADURÍA DE NNA
ORIENTACIONES JURÍDICAS.

ODONTOLOGÍA
ORIENTACIONES DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA, ENTREGA DE KIT DENTAL, AGENDA DE CITAS.

ESTUDIOS MÉDICOS
*PREVIA CONSULTA E INDICACIÓN MÉDICA

TALLERES COMUNITARIOS
ELABORACIÓN DE MANUALIDADES

U.B.R.
TERAPIAS FÍSICAS DE REHABILITACIÓN.

PSICOLOGÍA
PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO GRUPAL E INDIVIDUAL.

BELLEZA
CORTES DE CABELLO, PLANCHADO Y DISEÑO DE CEJA.

REGISTRO CIVIL
REGISTRO DE INFANTES Y CORRECCIONES DE ACTAS

CENTRO LIBRE PARA LAS MUJERES
ASESORÍAS

Juntos con Amor y Esperanza
Servicios DIF para toda la familia

Papantla Limakxtum Gobierno Municipal 2026-2029



Congreso, testigo de la atención que da la gobernadora al sector salud

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXVII Legislatura del estado, diputado Esteban Bautista Hernández, acompañó a la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, en su gira por los municipios de Cosoleacaque y Oluta para verificar las condiciones de los hospitales del sistema IMSS-Bienestar, en cuanto a equipamiento, abasto de medicamentos e infraestructura.

Al lado del coordinador estatal de IMSS-Bienestar, Roberto Ramos Alor, y de la diputada federal Magaly Armenta Oliveros, la mandataria estatal y el legislador constataron la disponibilidad de insumos médicos y recibieron diversas peticiones de ciudadanas, ciudadanos y autoridades de los centros hospitalarios del sur de la entidad.



Mujeres de Puente Nacional reciben mastografías gratuitas en Veracruz puerto



XALAPA, VERACRUZ
Puente Nacional, Veracruz

Como parte de las acciones para promover la prevención y la detección oportuna del cáncer de mama, un grupo de 30 mujeres del municipio de Puente Nacional, de entre 40 y 69 años, fue trasladado a la ciudad de Veracruz para realizarse mastografías gratuitas en el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz (HAEV).

Durante la jornada, las beneficiarias contaron con acompañamiento integral

para facilitar su acceso a este estudio médico especializado; la iniciativa fue encabezada por el Sistema DIF Municipal, presidido por Adriana del Moral, y contó con el respaldo de la alcaldesa Bibiana Báez, quienes unieron esfuerzos para acercar este servicio de salud a distintas comunidades de la demarcación.

La mastografía es un estudio fundamental para identificar alteraciones en las mamas de manera temprana, lo que incrementa las posibilidades de un tratamiento exitoso, el programa está dirigido a

mujeres de 40 a 69 años, el sector poblacional con mayor recomendación médica para este tipo de tamizaje, el Gobierno Municipal y el DIF de Puente Nacional reiteraron que continuarán gestionando acciones y jornadas itinerantes para garantizar el bienestar de las familias locales.

Las autoridades locales hicieron un llamado a las mujeres del municipio para que aprovechen estas oportunidades y mantengan un seguimiento periódico de su salud, recordando que la prevención salva vidas.

Acuerdo laboral pone fin a huelga del Monte de Piedad

IVÁN SÁNCHEZ
Veracruz, Veracruz

Trabajadores del Nacional Monte de Piedad concluyeron una huelga de aproximadamente un año luego de alcanzar acuerdos para corregir incumplimientos al contrato colectivo de trabajo.

Julio César Hernández Hermida, secretario general de la sección 7 del Sindicato de Empleados y Trabajadores, explicó que la institución aceptó respetar los puestos de escalafón y reinstalar a colaboradores en sus respectivas áreas.

El convenio fue firmado ante la autoridad laboral, lo que brinda certeza sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos entre ambas partes.

En entrevista recordó que en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río participaron más de 70 trabajadores.



Hernández Hermida aseguró que se trató de la huelga más extensa registrada en la historia del Monte de Piedad, por encima de una movilización anterior que duró seis meses. Las sucursales permanecerán cerradas durante algunos días mientras el personal reactiva equipos y sistemas, revisa el aire acondicionado y prepara las instalaciones para recibir nuevamente a los usuarios.

Las operaciones de empeño, desempeño y refrendo serán retomadas el próximo miércoles 7 de octubre en los horarios habituales.

El representante sindical aseguró que las prendas permanecieron resguardadas en depósitos y bóvedas durante todo el conflicto.

Indicó que las instalaciones contaron con monitoreo y personal de guardia, sin que se reportaran robos.

DIF Cazones acerca desayunos y despensas a familias del municipio

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Durante esta semana, el Sistema DIF Municipal llevó hasta los hogares de familias cazoneñas desayunos fríos y despensas, como parte de las acciones encaminadas a brindar atención y apoyo a quienes más lo necesitan.

Desde el DIF Municipal se continúa trabajando de manera cercana con la población, impulsando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de niñas, niños y personas adultas mayores, especialmente de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Estas actividades cuentan con el respaldo de la presidenta del DIF Municipal, licenciada

Vanessa Lizbeth Olvera Torres, quien refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de asistencia social y bienestar en beneficio de las familias del municipio.

Con estas acciones, el

DIF Municipal mantiene el acercamiento directo con las familias de Cazones, llevando apoyos hasta sus hogares y reiterando que servir a la ciudadanía es una de sus principales prioridades.





Fortalecen prácticas de primeros auxilios en escuelas de Coatzintla

GILLIAN LEMUS
Coatzintla, Veracruz

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y contribuir a generar entornos escolares más seguros, el H. Ayuntamiento de Coatzintla continúa con el programa de capacitación en primeros auxilios dirigido a docentes y estudiantes de instituciones educativas del municipio.

A través de las direcciones de Protección Civil y Educación, en esta ocasión se llevó a cabo una jornada de capacitación en la Escuela Telesecundaria “Jaime Sabines”, ubicada en la colonia México, donde la comunidad educativa recibió conocimientos y herramientas básicas para actuar de manera oportuna y responsable ante una situación de emergencia.

Durante la actividad estuvieron presentes la directora de Educación, Mtra. Marine Smeke González, y el secretario de Desarrollo Integral Ciudadano, Prof. Roberto

Mar Pérez.

Las capacitaciones buscan que docentes y estudiantes cuenten con conocimientos básicos para responder adecuadamente ante una emergencia, mientras arriba la atención especializada, además de fomentar hábitos de prevención y actuación responsable.

El programa continuará en planteles educativos de diferentes niveles del municipio, con la finalidad de ampliar la formación en materia de prevención y primeros auxilios entre la comunidad escolar de Coatzintla.



Supervisan alumbrado público en Miguel Hidalgo para atender necesidades de la comunidad

GILLIAN LEMUS
Coatzintla, Veracruz

Con el objetivo de conocer de manera directa las necesidades de la población y fortalecer la atención a los servicios públicos, se realizó un recorrido de supervisión en la comunidad de Miguel Hidalgo para identificar las condiciones que presenta actualmente el alumbrado público.

Por instrucciones del presidente municipal, Lic. Jorge Alanís, el encargado de Alumbrado Público, Ing. Jorge Burgos, llevó a cabo el recorrido en coordinación con el agente municipal de la localidad, con la finalidad de detectar los puntos donde existen luminarias que presentan fallas o se encuentran fuera de funcionamiento.

Durante la supervisión se identificaron diversos sitios que requieren atención, por lo que se dará el seguimiento correspondiente para programar las acciones necesarias y mejorar las condiciones de iluminación en la comunidad.

El fortalecimiento del alumbrado público contribuye a mejorar la visibilidad durante los recorridos nocturnos y a generar espacios más



adecuados para las personas que transitan diariamente por estas zonas.

La administración municipal reiteró su compromiso de mantener un trabajo cercano a las comunidades y atender, de manera coordinada con la ciudadanía, las necesidades

que se presentan en materia de servicios públicos.

Asimismo, se reconoció la labor del personal municipal que diariamente participa en estas tareas y mantiene el compromiso de trabajar por el desarrollo y bienestar de las familias de Coatzintla.

NORESTE
LA INFORMACIÓN QUE IMPORTA

ENTREVISTAS Y TRANSMISIONES EN VIVO CON

ANTONIO SOLÍS

ISAAC CARBALLO

GILLIAN LEMUS

¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

Denuncia o Reportes
782 824 9444

Visita nuestra página
www.noreste.net

Sefiplan aclara cifras: no hubo subejercicio en 2025

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) aclaró las cifras difundidas sobre el ejercicio de los recursos públicos durante 2025 y precisó que no hubo subejercicio presupuestal en el Gobierno del Estado, al considerar las distintas etapas que integran el gasto público y los recursos comprometidos al cierre del ejercicio.

A través de un comunicado, la dependencia explicó que la Cuenta Pública Consolidada del Poder Ejecutivo distingue entre el presupuesto autorizado, modificado, comprometido, devengado y pagado, además de los recursos contratados pendientes de ejercer y aquellos que permanecían sin contratar.

Esta metodología permite diferenciar los recursos que ya tenían un destino formal de aquellos que no habían sido asignados al cierre del ejercicio.

Por ello, el monto pagado al 31 de diciembre

no puede considerarse, por sí solo, como indicador de subejercicio.

En el caso del sector Salud, el ejercicio de los recursos alcanzó 99.9 por ciento. La Sefiplan precisó que la diferencia de 62 mil 703 pesos corresponde al análisis de los recursos conforme a las distintas etapas del gasto y fuentes de financiamiento consideradas en la Cuenta Pública Consolidada, por lo que no representa un subejercicio de 3 mil 512 millones de pesos, como se señaló en información difundida de manera segmentada.

La Sefiplan precisó que los recursos destinados al sector Salud incluyen fuentes estatales y federales, entre ellas el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y el subsidio estatal, cuyos montos pueden variar durante el ejercicio fiscal y están sujetos a reglas específicas de aplicación.

En materia de infraestructura, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) contó con 4 mil 652.7 millones de pesos para inversión en 2025. De este monto, 4 mil 317.2 millones, equivalentes a 92.8 por ciento, estaban

comprometidos, mientras que 335.5 millones, el 7.2 por ciento, permanecían sin contratar al cierre del año.

La dependencia explicó que los recursos comprometidos ya contaban con un destino formal, por lo que no pueden contabilizarse como recursos sin ejercer de la misma manera que aquellos que no habían sido contratados.

Además, reiteran que conforme al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece que los recursos federales etiquetados comprometidos al cierre del ejercicio pueden pagarse durante el primer trimestre del año siguiente, a más tardar el 31 de marzo. Por lo que los plazos siguen vigentes.

Esta disposición aplica a recursos como los correspondientes al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Una vez concluido ese plazo, los remanentes deben reintegrarse a la Federación.

La Sefiplan señaló que la Cuenta Pública Consolidada constituye la referencia para analizar



integralmente el ejercicio presupuestal, al incorporar las diferentes etapas del

gasto y las distintas fuentes de financiamiento, lo que permite distinguir entre

recursos comprometidos y pendientes de pago. Pero comprometidos.

Gobernadora Rocío Nahle rehabilitará hospitales de Los Tuxtlas

REDACCIÓN NORESTE
Santiago Tuxtla, Veracruz

La consolidación del Servicio Universal de Salud requiere garantizar el abasto de medicamentos e insumos, mejorar la infraestructura hospitalaria y ampliar la capacidad de atención, prioridades para asegurar servicios de salud dignos y oportunos a la población, destacó la gobernadora Rocío Nahle García al concluir la supervisión de los hospitales de San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla.

“Encontramos que hay medicamentos y material de curación. Todos estamos apoyando a la Presidenta de México. Nos están solicitando aires acondicionados e infraestructura porque son hospitales ya viejitos, vamos a dejarlos en mejores condiciones”, expresó.

En el Hospital General de



San Andrés Tuxtla, el director Héctor González Domínguez explicó que la unidad brinda atención a pacientes de 15 centros de salud y del Hospital de la Comunidad de Catemaco. Cuenta con las especialidades de Ginecología, Pediatría, Anestesiología, Traumatología, Cirugía General y Medicina Interna, además del servicio de

Urgencias las 24 horas.

Para optimizar el abasto, la Mandataria instruyó al personal directivo y de almacén a identificar los medicamentos e insumos de mayor demanda y redistribuir los excedentes hacia los centros de salud. El resto se enviarán a las oficinas centrales en Xalapa para su aprovechamiento en otras



unidades médicas.

En infraestructura, anunció la construcción de una sala de espera para familiares de pacientes, para la cual ya se cuenta con un prototipo. Asimismo, se instalarán cuatro equipos de aire acondicionado, con el apoyo del presidente municipal Rafael Gustavo Fararoni Magaña.

Por su parte, el Hospital General de Santiago Tuxtla, a cargo de la directora Amistad del Socorro Montán Cadena, brinda atención a población de cuatro municipios y cuenta con 24 camas censables y 13 no censables, además de atender a pacientes de 24 centros de salud.

En esta unidad, el Gobierno de Veracruz

ampliará el comedor y contratará personal a través de LIMPIAVER, la Mandataria también gestionará ante el IMSS Bienestar la sustitución del equipo de Rayos X.

Los ayuntamientos de Santiago Tuxtla, encabezado por Noé Domínguez Cadena, y de Angel R. Cabada, presidido por Samantha Sánchez del Hoyo, contribuirán con cinco equipos de aire acondicionado.

“Hay material y medicamentos, eso me tranquiliza”, reafirmó.

Acompañada por las diputadas federal y local, Paola Tenorio Adame y Janix Liliana Castro Muñoz; el coordinador estatal del IMSS Bienestar, Roberto Ramos Alor, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ahued Bardahuil, anunció que en una segunda vuelta dará seguimiento a los requerimientos de personal médico especializado.

Instruye gobernadora Rocío Nahle integrar Hospital de Catemaco al SACIA

Hay excedentes de medicamentos y material de curación; serán redistribuidos.



REDACCIÓN NORESTE
Catemaco, Veracruz

Durante la supervisión del Hospital de la Comunidad de Catemaco, del IMSS Bienestar, la gobernadora Rocío Nahle García instruyó integrar de inmediato las áreas de farmacia y almacén al Sistema de Administración y Control de Inventarios de Abasto (SACIA), a fin de agilizar la distribución de medicamentos e insumos.

La interconexión permitirá consultar las existencias en tiempo real y redistribuir los excedentes, además de optimizar el

uso de medicamentos de alta especialidad, como la tenecteplasa, un trombolítico de tercera generación utilizado en el protocolo Código Infarto, cuya disponibilidad se ha ampliado mediante las compras consolidadas y la incorporación de nuevos tratamientos al sistema público de salud.

Asimismo, solicitó hacer efectiva la Carta Compromiso de Canje, mediante la cual los proveedores se comprometen a sustituir, sin costo adicional, los medicamentos e insumos que presenten defectos de calidad, alertas sanitarias o estén próximos a caducar, por nuevos

lotes con fechas de vencimiento más amplias.

El director del hospital, Humberto Martínez Palafox, explicó que la unidad cuenta con cuatro especialidades básicas y brinda servicios de medicina general a seis centros de salud.

Acompañada del secretario de Gobierno, Ricardo Ahued Bardahuil, la Mandataria confirmó la ampliación de las operaciones del organismo público LIMPIAVER, que asumirá directamente los servicios de cocina y lavandería, con el propósito de mejorar las condiciones laborales del personal.

Además, instruyó dar mantenimiento al sistema integral de aire acondicionado con apoyo del presidente municipal Manuel Eduardo Toscano y tomó nota de la necesidad de adquirir un refrigerador de mayor capacidad para almacenar Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI).

En la supervisión del hospital número 26 participaron la diputada federal por el Distrito XIX, con cabecera en San Andrés Tuxtla, Paola Tenorio Adame, y el coordinador estatal del IMSS Bienestar, Roberto Ramos Alor.

¡VAMOS JUNTOS POR LA META!



DONA

\$426,978,716 + \$1

¿CÓMO PUEDES DONAR?

ALCANCÍAS

EN UNA DE LAS MÁS DE 3 MIL ALCANCÍAS DISTRIBUIDAS EN TODO EL ESTADO.

TRANSFERENCIA BANCARIA

TITULAR: FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO A. C.

BANAMEX SUCURSAL: 384

CUENTA: 5917786

CLABE: 002180038459177869

REFERENCIA ALFANUMÉRICA: EMPMINATIT72

TELÉFONO

MARCA *999 CON CARGO A TU RECIBO TELMEX.

MENSAJE

ENVÍA UN MENSAJE AL 9999.

CADA APORTACIÓN NOS ACERCA A HACER REALIDAD

EL NUEVO CRIT MINATITLÁN

ÚNETE AL BOTEÓ | 10 DE OCTUBRE



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ

f t i n VERACRUZ.GOB.MX

meta



Cruz Azul y América firman el empate en amistoso en Estados Unidos

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Cruz Azul y América se fueron a Estados Unidos para sostener un juego amistoso que les permitiera mantener los músculos activos, un duelo que terminó empatado a cero goles y que le deja tanto a Huiqui como Almada apuntes de qué jugadores pueden ser contemplados y que otros tienen que apretar las cuerdas en el regreso al torneo local.

Ya se sabe que los partidos entre Cruz Azul y América tienen su morbo y su rivalidad, aunque se trató de un amistoso hubo buenas acciones de ambos equipos. Aunque ambos tienen algunas bajas, la realidad es que poseen planteles que tienen su valor y jerarquía.

Por La Máquina se dio el estreno de Ralph Orquin y también hubo minutos para jugadores como Rodarte, Montes, Romero y Montaña, los que fueron bajas de último momento por el cuadro celeste fueron Campos por una sobrecarga y el Toro Fernández por una infección.

En América, Almada echó mano de sus últimos refuerzos, tanto Santiago Ramos Mingo como Santiago Bueno vieron sus primeros minutos con la playera azulcrema, además de que Carlos Álvarez, quien apareció para mostrar las condiciones que posee.

Nico Ibáñez tuvo sus canches, igual que Palavecino y el propio Orquin por Cruz Azul; mientras Carlos Álvarez Veiga y Zendejas también dieron la cara por las Águilas. Las emociones no faltaron, pero lo que no llegó fue la contundencia en el área. Los primeros 45 minutos fueron ligeramente para La Máquina.

Y sí, como ocurre en este tipo de compromisos también se dieron movimientos con el paso de los minutos. Piovi y Castro fueron los primeros ajustes de Huiqui, porque también hay que dosificar las cargas.

Hubo acciones que despertaron la emoción en el segundo tiempo, pero la tónica se mantenía en las áreas. Cuando Cruz Azul trataba de abrir el marcador se topó con Malagón. La respuesta de América también se hizo

presente, pero tampoco encontró eficacia. Los dos entrenadores movieron sus piezas, por lo que el dominio se fue alternando, era partido para un gol y para ver si alguien se ponía la capa de héroe, con Malagón y Gudiño señalados para ser los jugadores a doblegar.

Aparecieron también los calambres en jugadores de ambos equipos que han tenido poco rodaje en el torneo, para eso sirven este tipo de cotejos, para mostrarse ante sus entrenadores y para ir cogiendo la forma y estar listos para cualquier eventualidad.

No hubo alguien que tuviera la chistera, el cierre de partido fue casi de trámite, los cambios bajaron la intensidad y continuidad. El objetivo se cumplió, facturar y ver jugadores para el futuro inmediato.



Javier Herrera Borunda respalda el regreso del ascenso y descenso en el futbol mexicano

REDACCIÓN NORESTE
Ciudad de México

El diputado federal Javier Herrera Borunda se pronunció a favor de restablecer el ascenso y descenso en el futbol mexicano, medida que permitiría a equipos de la Liga de Expansión competir por un lugar en la Primera División.

Durante una entrevista con medios de comunicación, el legislador del Partido Verde señaló que la suspensión de este sistema, vigente desde 2020, ha limitado la posibilidad de que plazas con tradición futbolística lleguen a la Liga MX mediante resultados deportivos.

Herrera Borunda manifestó su respaldo al regreso del equipo Veracruz, conocido como el “Tiburón”, al considerar que la entidad cuenta con afición, historia y estadio para buscar nuevamente un lugar en la máxima categoría.

El diputado también informó que dará seguimiento a las iniciativas que se analizan en el Congreso de la Unión para establecer en la Ley General de Cultura Física y Deporte disposiciones relacionadas con el ascenso y descenso en el futbol profesional.

La temporada 2026-2027 de la Liga MX continúa bajo el esquema vigente, sin ascenso desde la Liga de



Gilberto Mora podría jugar contra Estados Unidos

AGENCIA
Estados Unidos

Gilberto Mora, el mediocampista de la Selección Nacional de México, ya entrenó al parejo de sus compañeros en la práctica del jueves, luego de que presentara algunas molestias en el tobillo en días pasados. El Tricolor se entrena en las instalaciones del New York Red Bulls de la MLS antes de viajar a Phoenix.

El joven futbolista de Xolos había presentado molestias en el tobillo después del partido contra Colombia por los diferentes golpes que le propinaron durante el juego disputado en Baltimore.

Tras la práctica realizada por el equipo al término del juego contra Perú se resintió de ese golpe y por eso se

le realizaron los estudios para descartar algún tipo de problema mayor.

En el entrenamiento de este día Morita, como es conocido el futbolista de todavía 17 años de edad, tuvo actividad con mucha normalidad y estuvo preparando el partido con el resto de sus compañeros para enfrentar a Estados Unidos.

De mantenerse sano sin dolores en el entrenamiento de este viernes ya en el State Farm de Phoenix, Arizona, Morita se perfila para ser titular en el encuentro.

La idea de Rafael Márquez es que Morita sea parte del medio campo junto a Erik Lira y faltará definir quien es el otro jugador que los acompañe en esa zona, siendo Álvaro Fidalgo y Luis Chávez las dos primeras opciones.



Tras 16 años de litigio

Adulta mayor recupera su vivienda en Poza Rica

La exfuncionaria deportiva Neidy Portilla habría echado a su propia madre con la versión de que su padre le había dejado esa propiedad



REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Después de 16 años de litigio, una mujer de más de 80 años finalmente recuperó la posesión de una vivienda ubicada en la colonia Benito Juárez, luego de obtener un fallo favorable en el proceso legal que sostuvo contra su hija, la exfuncionaria deportiva Neidy Portilla. De acuerdo con familiares y vecinos, Portilla se habría apoderado del inmueble hace aproximadamente 16 años y, según versiones, habría sacado a su propia madre de la vivienda por la fuerza, bajo el argumento de que su padre le había dejado la propiedad, por lo que su mamá no pudo sacar todas sus pertenencias.



La mujer adulta mayor inició entonces un proceso legal para reclamar lo que consideraba suyo. Durante este periodo, la mujer de la tercera edad tuvo que permanecer viviendo con otros de sus hijos, mientras continuaba la lucha para recuperar la vivienda. Familiares señalaron que, por temor a posibles represalias o conflictos con Portilla, algunos de ellos prefirieron mantenerse al margen del caso. Tras más de una década

de litigio, la resolución judicial favoreció a la mujer de la tercera edad, por lo que este jueves se realizó la diligencia para hacer efectiva la recuperación del inmueble. Desde temprana hora, camiones de mudanza arribaron al domicilio, acompañados por personal relacionado con el procedimiento y representantes de un despacho de abogados que dio seguimiento a la diligencia.

Bajo observación actuación de autoridades judiciales en Papantla

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

La reciente determinación de permitir que cuatro jóvenes enfrenten en libertad un proceso penal por presuntos delitos relacionados con narcóticos generó cuestionamientos entre integrantes del gremio jurídico de la región, quienes solicitaron mayor claridad sobre los criterios aplicados por las autoridades encargadas del caso. El asunto involucra a una autoridad judicial del Octavo Distrito con sede en Papantla y a la representación distrital de

la Fiscalía General del Estado, cuyos procedimientos fueron puestos bajo escrutinio por abogados que buscan conocer las circunstancias jurídicas que permitieron modificar la situación de los imputados. Los inconformes señalaron que las decisiones relacionadas con la libertad de personas sujetas a un proceso deben sustentarse en disposiciones legales y valoraciones debidamente justificadas, en ese sentido, consideraron necesario que se esclarezcan los elementos que fueron tomados en cuenta para resolver el cambio de las condiciones procesales de los

cuatro señalados. Asimismo, expusieron que dentro de su práctica profesional han encontrado diferencias en la aplicación de beneficios contemplados por la legislación penal, particularmente en solicitudes para modificar medidas cautelares o acceder a mecanismos alternativos, por ello, plantearon la importancia de que exista certeza sobre la aplicación de la justicia, sin que esto represente una intromisión en las atribuciones de los juzgadores. Durante sus declaraciones también mencionaron un expediente distinto,

correspondiente a un individuo que habría obtenido autorización para continuar su procedimiento fuera de prisión y que, posteriormente, presuntamente dejó de acudir ante el órgano jurisdiccional, según las versiones referidas por los litigantes, esta situación habría derivado en una disposición para su localización y detención, aunque los pormenores requieren corroboración oficial. Los abogados insistieron en que sus señalamientos buscan que se revisen las actuaciones y se determine si las resoluciones se apegaron a las disposiciones vigentes.



Hasta ahora no se cuenta con elementos acreditados que permitan afirmar la existencia de conductas indebidas por parte de los servidores públicos mencionados, por lo que

corresponderá a las autoridades competentes establecer cualquier responsabilidad, respetando en todo momento los derechos de las personas involucradas.

Camión de paquetería Castores derriba cables y deja sin luz a la colonia Anáhuac

ELÍ MARTÍNEZ
Poza Rica, Veracruz

D años en el cableado de energía eléctrica y telefonía, así como la interrupción de servicios en más de 15 viviendas, fue el saldo que dejó un camión de la empresa de paquetería Castores al circular por la avenida Veracruz, en la colonia Anáhuac, donde derribó cables y ocasionó afectaciones a los habitantes del sector. De acuerdo con los vecinos, la unidad de grandes dimensiones transitaba por



estazona para realizar entregas de paquetes; sin embargo, durante su recorrido terminó

enganchando y derribando el cableado instalado sobre la vía pública, lo que dejó a

varias familias sin suministro eléctrico, telefonía e internet. La situación generó inconformidad entre los residentes, quienes impidieron que el conductor se retirara del lugar y exigieron que la empresa se hiciera responsable de los daños ocasionados. Ante lo ocurrido, los vecinos solicitaron la intervención de elementos de Tránsito del Estado, quienes acudieron para tomar conocimiento de los hechos y dialogaron con el

conductor para que se activara el seguro correspondiente. Asimismo, se requirió la presencia de personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para evaluar las afectaciones al tendido eléctrico, mientras que representantes de empresas de telefonía también acudieron para revisar los daños en sus respectivas instalaciones y determinar las acciones necesarias para restablecer los servicios. Finalmente, el camión fue trasladado a las instalaciones de Tránsito del Estado,

donde permanecerá bajo resguardo de la autoridad mientras se determina su situación legal y se deslindan responsabilidades. En tanto, las familias de la avenida Veracruz y de la calle Española, en la colonia Anáhuac, continuarán sin energía eléctrica y otros servicios hasta que se realicen las reparaciones y se reinstale el cableado afectado. Se espera que el seguro de la empresa responda por los daños ocasionados a la infraestructura de las compañías involucradas.

Choque en la Benito Juárez deja miles de daños materiales

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Un fuerte percance vehicular registrado en las calles de la colonia Benito Juárez dejó como saldo cuantiosos daños materiales, luego de que uno de los conductores involucrados omitiera por completo un señalamiento de vialidad. Los hechos ocurrieron

en el cruce de las calles 7 y 1 de la mencionada colonia. De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades, en el siniestro se vieron involucrados una camioneta Mitsubishi Outlander y un automóvil BYD color arena, de modelo reciente. Presuntamente, el accidente se originó cuando una de las unidades no respetó el señalamiento de alto obligatorio al llegar a la

intersección, provocando un impacto inminente entre ambos vehículos. Al sitio acudieron de forma inmediata elementos de Tránsito del Estado, quienes tomaron conocimiento del percance y procedieron a realizar el peritaje técnico correspondiente para deslindar responsabilidades. Afortunadamente, los cuerpos de seguridad

confirmaron que no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de paramédicos, quedando el incidente únicamente en afectaciones a las estructuras de los automotores. Finalmente, los oficiales de vialidad abrieron el diálogo entre los conductores involucrados con el fin de que logran llegar a un acuerdo



mutuo para el pago de los daños. Al mismo tiempo, las autoridades locales hicieron un exhorto enérgico a la ciudadanía a respetar de forma

estricta los señalamientos viales y extremar precauciones al circular por las calles de la zona para evitar futuros siniestros.